

EXPRESO

GUAYAQUIL

JUEVES, 24 DE JULIO DE 1997

ECUADOR

Judiciales

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ELECTRICA HAMT COMPAÑIA LIMITADA

Se comunica al público que la compañía ELECTRICA HAMT COMPAÑIA LIMITADA, aumentó su capital en DIEZ Y OCHO MILLONES DE DÓLARES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Décimo Novena del cantón Guayaquil, el 23 de enero de 1997. Fue aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Luis Cabezas Parales, mediante Resolución No. 97-2-1-1-0002955 el 21 de julio de 1997.

El capital actual es de VEINTE MILLONES DE DÓLARES, está dividido en VEINTE MIL participaciones de UN MIL DÓLARES cada una.

Guayaquil, 21 de julio de 1997

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Julio 24-97
98